

EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 19 de Noviembre de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.602

Licencias ilimitadas.

Mañana procederán los cuerpos del ejército a expedir licencias ilimitadas a todos los individuos que hayan entrado en el tercer año de servicio, y cuyo número asciende a 17.388.

Quedan, pues, en el ejército activo 72.612 hombres.

Esta resolución viene a demostrar una vez más la hipocresía con que el gobierno en todo, y también en los asuntos del ejército, procede; porque ocurre, que después de hablar un lenguaje jactancioso y de sostener declamatoriamente y para fines políticos que no podía reducirse el contingente de 90.000 hombres en un soldado, ahora por medio del recurso de las licencias deja reducido el contingente a poco más de 72.000 hombres.

Todo esto demuestra que los gastos del presupuesto están mal previstos, y que para suplir los hechos de más en algunos capítulos, se licencia al ejército.

Amigos de la verdad, debe de decirse que no es ésta la primera vez que se reduce el contingente votado por las Cortes; mas como esto lo han combatido tanto los conservadores y algunos periódicos militares, justo será señalar la contradicción en que ahora incurren, y la poca sinceridad con que proceden el gobierno.

La manifestación al alcalde.

Nuestro colega *El Liberal*, que fué quien ayer habló de esta manifestación, refiriéndose al desecho de varios vecinos, ya dice hoy que la manifestación proyectada mañana en el Prado no se verificará, siendo estos también los deseos del señor marqués de Cubas.

En nuestra opinión, el alcalde procede en esto con acierto, porque por el camino que iban las cosas, llevaba trazas de correr la suerte del malogrado Peral.

Creámos el marqués de Cubas: cuide en cuanto de él dependa de abaratar la vida en Madrid y de que los taberneros y panaderos no abusen escandalosamente, como lo están haciendo.

Con esto y con administrar bien los servicios del Ayuntamiento, teniendo a raya a los pillos, habrá prestado un inmenso servicio, que de fijo han de aplaudirle los hombres de bien de todas las ideas.

Tratados con las Repúblicas latinas.

Dice *El Globo*: «Según *La Correspondencia*, de anoche, el gobierno ha entablado negociaciones para la celebración de tratados de comercio con algunas Repúblicas ibero americanas.

Si la memoria no nos es infiel, hace cerca de un mes que los periódicos ministeriales dieron por terminados los tratados de comercio con la mayoría de las referidas Repúblicas.»

El director de «Las Provincias» y el gobierno.

Con motivo de lo dicho por *El Liberal*, un redactor de *El Heraldo* vió ayer al señor Lorente, que aún continúa en Madrid, y el cual, como es sabido, a más de director de *Las Provincias* de Valencia, es diputado ministerial.

A las preguntas del redactor de *El Heraldo*, ha contestado el Sr. Lorente en sustancia:

«Que no pasa día desde que volvió al poder el partido conservador que no recuerde al gobierno los compromisos contraídos con el país, excitándole a hacer nuevos, grandes y supremos esfuerzos para que todo aquello que se prometió y que se está realizando con grandes contrariedades, hijas de circunstancias difíciles, se cumpla a toda costa; porque eso sí, estoy plenamente convencido de que, si no respondiera nuestra gestión en el poder al programa con que vinimos a él, y que tan grato fué para las clases productoras y contribuyentes, el fracaso que suframos sería de terribles consecuencias, no sólo para nuestro partido, sino también para el país.»

Esta actitud del Sr. Lorente disgusta mucho a los canovistas, porque todo el mundo sabe que el Sr. Lorente es íntimo del Sr. Silvela.

Las bombas del Congreso.

A propósito del famoso proceso seguido contra los infelices Debata y Ferraira por la tentativa de disparo de petardos en el Congreso, escribe anoche nuestro colega *El Clamor*:

«Este proceso, cuando más silencio marcha, es cuando parece que adelanta más.

Felipe Muñoz, que ha estado incomunicado, y que si bien ya en comunicación continúa en la Cárcel, ha hecho, según parece, importantes declaraciones, que han llevado al juzgado sospechas de las que en un principio estaba muy lejos.

Con motivo de estas declaraciones, el señor Duarte ha sido varias veces llamado por el juzgado; pero parece que éste no quiere oír al delegado del distrito del Congreso, sino a D. Mariano Duarte, y se cree que pedirá en breve la suspensión de éste en el ejercicio de su cargo.

Parece que no se piensa lo mismo respecto al coronel Morera.»

Proyecto de ley de Sanidad.

Continuó ayer en el Consejo de Sanidad la discusión, invirtiendo el Sr. Taboada toda la sesión.

Combatió la organización sanitaria del

proyecto, exponiendo en todos sus detalles cómo debe ser la administración general, provincial y municipal.

Sostuvo que debe conservarse la Dirección general de Sanidad con una sección técnica, y que no deben suprimirse los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria.

Censuró la nueva organización del Consejo de Sanidad y echó de menos otras deficiencias del proyecto, las delegaciones médicas en Oriente y América.

Combatió fuertemente el ejercicio simultáneo de las profesiones, y por fin se lamentó de la reforma en el cuerpo de médicos de baños, que no obedece a ninguna razón administrativa, científica ni humanitaria, y que según el proyecto queda entregada la dirección de los establecimientos balnearios a los propietarios, con grave perjuicio de la salud pública.

Le contestará el Sr. Cortezo en la próxima sesión.

El nuevo Prelado de Madrid.

Mañana domingo a las tres de la tarde llegará a Madrid el nuevo Obispo señor Oos.

A la estación del Norte bajarán a recibirle diferentes autoridades y comisiones, el dean gobernador eclesiástico de la mitra y comisiones de los cabildos catedral y parroquial.

Desde la estación se dirigirá en coche a la iglesia del Sacramento, donde se revestirá de pontifical, saliendo después en solemne procesión con numerosa comitiva hacia la Catedral, por las calles Mayor y de Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y calle de Toledo.

En la Catedral se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias.

En el Palacio episcopal obsequiará a los invitados con un *lunch*.

Se han circulado las oportunas órdenes para que desde las tres a las cinco repiquen las campanas de todas las iglesias de la corte.

A Segovia irán a esperarle dos canónigos de la Catedral de esta corte; y otros dos, el gobernador civil, el alcalde y otras personas le irán a recibir a Pozuelo, en donde comerá, viniendo todos desde allí para verificar la entrada del prelado en la capital de su diócesis a la hora citada.

Los reyes de Portugal.

Llegada a Lisboa.

Lisboa 18.—La recepción de los monarcas portugueses en esta capital ha constituido una importantísima manifestación monárquica.

La ciudad ha estado engalanada, y a su vecindario se han unido muchísimas personas llegadas de provincias.

La guarnición formada en la carrera, las músicas populares dejando oír alegres notas y el gentío llenando todo el trayecto entre la estación y el palacio de las Necesidades, han prestado grandísima animación durante todo el día a la capital, a pesar de lo nublado y desagradable de éste.

A las cuatro de la tarde el tren real entró en la estación, en la cual esperaban la reina María Pia, el príncipe heredero, los infantes Manuel y Alfonso, el cuerpo diplomático extranjero, todo el elemento oficial y muchos particulares distinguidos. Al saltar a tierra los reyes, la artillería hizo las salvas de ordenanza, y el presidente de la municipalidad de Lisboa dió vivas a la real familia. A la salida de la estación el Sr. Hutz Ribeiro, uno de los jefes del partido conservador dió análogos vivas. Los tripulantes de los buques, subidos en las vergas, vitorearon asimismo a los reyes.

Durante el trayecto se arrojaron numerosas flores desde los balcones al carruaje ocupado por S. M. M.

En muchos puntos de la capital ondeaban banderas españolas, y las bandas de los regimientos tocaban durante la formación pasacalles españoles.

La recepción en palacio, inmediatamente después de la llegada de los monarcas, ha estado concurrentísima, y para esta noche se preparan brillantes iluminaciones y fuegos artificiales.

Las noticias referentes al viaje añaden que en todas las estaciones del camino, y principalmente en Santarém, han sido los monarcas objeto de entusiastas ovaciones. El rey D. Carlos vestía de gran uniforme militar, y ostentaba la gran cruz de la Orden de la Torre y la Espada.—*Fabra.*

Mensaje del municipio.

Lisboa 19.—El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido un Mensaje al rey don Carlos por su feliz regreso y por las manifestaciones de consideración y simpatía que le han tributado en España.

Añade dicho documento que esto contribuirá a estrechar más y más las amistosas relaciones que existen entre ambos países.

El rey ha contestado a este Mensaje con expresiones de gratitud y en sentido análogo respecto de los vínculos de amistad que unen a España y a Portugal.—*Fabra.*

Carta de Buenos-Aires

El nuevo presidente de la República.

—Esperanzas y temores.—El oro.—Los valores argentinos en Londres.—Proceso célebre.—Recuerdo del Centenario.—Un caso sospechoso.—Arreos de caballos.—Muerte de un periodista en duelo.

La opinión se ha mostrado en extremo recelosa al inaugurarse la época de mando

del nuevo presidente de la República doctor Saenz Peña. No ocurre ahora lo que en otras ocasiones, en que los presidentes han tenido de su parte un partido fuerte y organizado.

El doctor Saenz Peña no cuenta con más elementos que los que su proceder en la dirección de los asuntos públicos le vaya granjeando.

Hay desconfianza en el porvenir por lo mismo que los partidos en la Argentina han demostrado que están más atentos a sus conveniencias que a los intereses del país.

Ahora todos se encuentran arma al brazo en espera de que los sucesos les traigan el mejor camino para llegar a la satisfacción de sus aspiraciones. La opinión pública ve en el doctor Saenz Peña un hombre de sanas intenciones; pero recela que pueda meter en cintura a los muchos aventureros políticos que aquí influyen en la marcha de los asuntos públicos.

Los primeros días de presidencia pueden señalarse con sucesos fanstos, pues el precio del oro ha bajado y los valores públicos han ganado estimación en el mercado de Londres.

El señor marqués de Casalegria, embajador de España en Londres, ha telegrafado en nombre de los representantes de las Repúblicas americanas y de muchos hispanos y norte americanos al presidente de la República felicitándole por su elevación a la primera magistratura de la nación.

Esta prueba de simpatía se acordó en un banquete celebrado en Londres para conmemorar el Centenario de Colón.

Una de las cosas que aquí han llamado más la atención estos días, ha sido la venta de sellos de correos de cinco centavos, que representan las carabelas de Colón. El entusiasmo ha sido tan grande, que se han pagado cuatro y seis pesos por cada uno. Solo se pusieron a la venta 400.000.

Los periódicos han publicado números extraordinarios. Oficialmente, solo la iniciativa de los sellos puede citarse.

Uno de los periódicos de más circulación en este país, *La Prensa*, ha provocado un proceso que hace mucho ruido y preocupa justamente a la opinión.

Se trata de abusos escandalosos que se dice cometidos por la Oficina de Tierras y Colonias.

Las sumas que se han estafado al Tesoro público en la venta y tasación de terrenos, suben, según *La Prensa*, a cifras enormes. La última denuncia se relaciona con la medida de Tierra del Fuego, que fué contratada en 100.000 pesos, y la suma fué cobrada sin hacerse la mensura.

Los ánimos están ahora inquietados, pero es de temer que en plazo no lejano vuelvan a circular rumores de alteración del orden público.

La inmigración de europeos ha disminuido considerablemente.

El día 12 murió en la Boca del Riachuelo un sugeto con síntomas coleriformes. Hubo gran alarma y se tomaron las mayores precauciones en prevision de que pudiera confirmarse la invasión de la terrible enfermedad. Hecha la autopsia del cadáver por los doctores Penna y Malbran, resultó «afortunadamente que la alarma no estaba justificada.

Los carreros de caballos en el hipódromo de Belgrano, muy animados y lúcidos. El *clou* del programa era el gran *Handicap* libre, premio *Primavera*, de 2.000 metros y 4.000 pesos de recompensa. Quince campeones se presentaron a disputar tan importante premio, llevándose, después de una carrera llena de peripecias, *Mío*.

Ha sido muy sentida la muerte del director de *La Patria Italiana*, Sr. Atilio Valentini, ocurrida en duelo con Hermento Torre. Se verificó a cinco pasos de distancia, y a pistola, disparando las armas simultáneamente a la voz de mando dada por uno de los padrinos.

El duelo se había concertado a muerte. Al dispararse por ambas partes el primer tiro, el Sr. Valentini, llevándose la mano sobre la tetilla derecha, exclamó: «¡Bravo!—y cayó cadáver.

El proyectil había penetrado cuatro dedos arriba de la tetilla derecha. El cadáver fué recogido y trasladado a la imprenta de *La Patria Italiana* para embalsamarlo y remitirlo a Italia.

El Dr. Valentini era un activo y laborioso periodista. La colonia italiana ha perdido un apasionado defensor.

DR. FRANKS.

Buenos-Aires 15 Octubre 1892.

En la Cámara francesa

Sigue el debate.

Paris 18.—En la Cámara de diputados ha proseguido el debate de la totalidad del proyecto de ley de imprenta. M. Richen, radical, combatió el proyecto y defendiendo la política del partido republicano, que sabrá mantener las libertades conquistadas. M. Mezieres defendió el proyecto en nombre de la salvación pública. Otros oradores lo atacan. M. Loubet, jefe del ministerio, respondiendo a una pregunta, dice hallarse pronto a contestar a la interpelación sobre política general, después que la Cámara haya votado el proyecto de imprenta, pues el gobierno tiene la conciencia de haber llenado todos sus deberes. (Grandes aplausos en el centro)

El ministro de Justicia examina diversas bases del proyecto que se discute, haciendo resaltar la necesidad del mismo.

Votación de la totalidad.

Paris 18 (7:35 tarde).—Terminada en la Cámara la discusión de la totalidad del

proyecto de ley de imprenta, M. Goirand pretende interpelar al gobierno sobre política general. M. Loubet pide a la Cámara que vote primeramente la ley de imprenta y plantee la cuestión de confianza, añadiendo que estará enseguida a la disposición de M. Goirand; la Cámara vota la urgencia del proyecto y aprueba la totalidad del mismo por 329 votos contra 228, decidiendo pasar a la discusión del articulado, que comenzará mañana, por haberse levantado la sesión de este día.

Los que dicen los periódicos.

Paris 19.—La prensa de esta mañana dedica su atención al resultado obtenido ayer por el gobierno al votarse en la Cámara la totalidad del proyecto relativo a la reforma de la ley de imprenta.

El triunfo del gabinete es unánimemente atribuido a la firmeza y lealtad de las declaraciones hechas por el Sr. Loubet.

Se cree que el gobierno obtendrá un nuevo triunfo en la votación definitiva del proyecto, si bien lo ponen en duda los diarios de oposición, entendiéndose que el gabinete puede todavía sufrir un fracaso.—*Fabra.*

LOS PERROS, LOS GATOS y la policía parisiense.

El prefecto de la policía de París, monsieur Lozé, ha emprendido una faribunda campaña contra los perros, a quienes niega el agua y el fuego, y lo que es peor todavía, la vida.

Con tal motivo, recuerda un periódico parisiense las enérgicas medidas que hace un siglo precisamente tomó contra aquellos animales el entonces general de la Guardia nacional, el famoso cervero Santerre. Este personaje declaró una guerra sin cuartel a todos los perros y gatos del departamento de París.

Poco antes, en un pequeño Estado de Alemania, el del príncipe de Ettingen, se llevó a cabo una cruzada semejante. El caballero de Lang refiere en sus *Recuerdos* que el Consejo de Estado de aquel principado discutió seriamente una proscricción general de los perros.

Los funcionarios municipales deberían presentar a la oficina central una estadística detallada del desarrollo de la raza canina en Ettingen con estas indicaciones: nombre del perro, su forma, su edad y su especie.

La campaña de las autoridades de Ettingen no tuvo resultados.

En París, el general Santerre no fué más feliz. Es verdad que entonces no se conocía la rabia perruna. No había ocasión de que la gente se aterrara leyendo en los periódicos el relato de torturas infernales ni de inoculaciones preventivas contra aquella enfermedad.

Santerre invocaba, sin embargo, contra los perros y contra sus enemigos los gatos otros graves motivos. La Francia era atacada por la Europa entera; París pedía ser sitiado; presentábase amenazador el espectro del hambre.

Santerre, como buen patriota, había previsto el número de perros y gatos, consumidores superfinos, que era necesario hacer desaparecer para que no se comiesen la ración de bastantes ciudadanos.

El alimento diario de los perros y los gatos, declaraba Santerre en la *Commune*, puede evaluarse en una cantidad equivalente a la de 1.500 personas, y supone la pérdida de 10 sacos de harina por día. Es preciso, pues, suprimir a seres tan inútiles y que cuestan tan caros.

El plan de campaña del general Santerre consistía en perseguir constantemente a los perros y gatos, y prenderlos o matarlos en la misma calle; pero era de proveer que los culpables puestos en fuga encontrarían asilo en las casas, donde alguna vieja caritativa quizá los recogiera y escondiese a la acción de la policía.

Para evitar esto, Santerre ordenó que se verificasen visitas domiciliarias, encargándose de ellas la Guardia nacional.

La opinión protestó por todos los medios pacíficos contra la bárbara campaña.

«Los perros y gatos, decía un escritor de la época, sabrán bucear a Santerre, ocultándose en asilos inaccesibles donde no se podrá darles caza. Aquellos animales no duermen sino con un ojo y siempre en la vecindad de una puerta entreabierta. Al más ligero ruido toman carrera de saltos y van a tomar respiración a los tejados de las casas.

«¿Quién es el cazador tan valiente que se atreve contra ellos en esos sitios? Desengámonos, los animales saben conservar su independencia mejor que nosotros; son republicanos netos.»

También Prud'homme, en sus *Revoluciones de París*, salmaba censuras contra la proposición de Santerre, que aquel creía digno de las edades del despotismo y las groseras supersticiones.

«¡Bravo, general!—exclamaba Prud'homme.—¿No os ha cubierto de gloria vuestra campaña? ¿Queréis haceros célebre a espensas de los gatos y los perros, que nunca han conspirado, sino contra los enemigos domésticos del ciudadano? ¿Qué son diez sacos de harina ante el servicio de limpiaros de ratones vuestra casa?»

La verdad es que tenía razón Prud'homme, porque si se llegara a suprimir los gatos y los perros, habrían de campar por sus respetos los ratones, que harían en los depósitos de grano y en las tahonas más destrozo que el que representan diez sacos de harina diarios.

Además había otra razón de conveniencia que aconsejaba no se llevase a cabo la idea de Santerre, cual era la de que en caso de sitio podían muy bien servir los perros y los gatos de bocado bastante aceptable.

«Cada domingo, observaban las *Revoluciones de París*, hay por lo menos un pan bendito en cada parroquia, de las que existen en ochenta y cinco departamentos. Este pan bendito, que se hacía antiguamente con harina muy fina, y era por tanto una verdadera *bricche*, no es hoy más que un panecillo ordinario; pero de todos modos, es pan y pesa cuatro libras, que es lo interesante para nuestro cálculo.

Este cálculo es el siguiente: Existen al presente (sigue hablando Prud'homme), 50.000 municipios en toda la Francia; a dos parroquias cada uno, por término medio, suman todas ellas 100.000; luego en total, se eleva a 400.000 el número de libras de pan que se gastan por semana en todas las parroquias de Francia reunidas, y 1.600.000 libras al cabo de cada mes. Suprimir el pan bendito es una obra meritoria y de alta trascendencia económica que el matar a perros y gatos.»

Otros escritores propusieron diferentes medios para compensar la pérdida de los diez sacos de harina que alegaba Santerre. Uno de esos medios consistía en que los hombres y las mujeres renunciasen a los polvos con que cubrían sus cabellos.

Tantos argumentos, protestas y aun anuncios de sacrificios, tuvieron resultado práctico; pues mientras la Francia republicana se levantaba para defender la patria; mientras las prisiones, antecámaras de la guillotina, estaban llenas de sentenciados, y las calles de París humedecidas de sangre, la gran ciudad de 1792 tuvo corazón y conciencia para salvar de la matanza a los voluptuosos gatos, a los bonachones y fieles *tolés*.

La filantropía reza también con los animales.

Carta de la Habana

La criminalidad.—Los ñángigos.—Seguridad en los campos.—El Sr. Rodríguez Rey.—Los partidos políticos.—El Sr. Castañeda.

Señor Director de EL CORREO.

Recordaré Vd. que en una de mis anteriores le decía que la criminalidad en la Habana iba tomando de día en día proporciones alarmantes, y que entre otros males, el ñángigo renacía a ciencia y paciencia de los encargados de velar por el orden. Hoy puedo asegurarle que los ñángigos están ya organizados y produciendo escándalos en los sitios más públicos de la ciudad.

Por *La Lucha* y por algunos otros periódicos correspondientes al día 25, podrá usted ver comprobado lo que dejo dicho.

En la tarde del 24 hubo dos tiroteos en distintas calles de la población, de los que resultaron algunos combatientes heridos gravemente y otros contusos. La policía, como casi siempre de algún tiempo a la fecha, brilló por su ausencia.

La alarma que esto ha producido en todo el vecindario honrado, es indecible; pues durante el gobierno del Sr. Rodríguez Batista, primero, y después en el del señor Arderius, gozábamos de una tranquilidad envidiable.

Algunos periódicos y gran parte de la opinión censuran mucho por su gestión al Sr. Cassá, actual gobernador regional de la Habana, pues desde hace algunos meses se viene hablando del ñángigo, y hasta la fecha no se ha visto tomar ninguna medida enérgica para combatirlo. Tal vez en vista de los escandalosos hechos del día 24, se decida a demostrar sus buenos propósitos en este particular.

También se habla, y con bastante insistencia, de las cesas de juego que funcionan en la Habana.

En cambio en los campos la seguridad personal va siendo ya un hecho, gracias a las acertadas medidas del capitán general, inteligentemente secundadas por el jefe del gabinete particular el coronel de Estado Mayor Sr. Castañera y los funcionarios a sus órdenes.

El día 24 publicaron algunos periódicos la noticia recibida por el cable de que el Sr. Rodríguez Rey, gobernador de Santiago de Cuba, residente hoy en Madrid, se había decidido al fin a embarcarse para esta isla con el propósito de tomar nuevamente posesión del gobierno de aquella región. Aquí parece esto inverosímil.

De asuntos políticos le diré que el señor Apezteguia persevera en su noble empeño de traer a caminos de concordia a los pocos que todavía conservan la actitud de disidentes. Pero a juicio de las personas sagaces, son más perjudiciales que los disidentes, en el partido de Unión Constitucional, unos cuantos señores, que a pesar de sus protestas de amantes de la disciplina del partido y de la unión completa de todos sus elementos, por sus actos no lo parecen. Entre estos señores sobregale uno, cuyas pretensiones distan bastante de estar al compás de sus méritos.

Ahora parece que algún amigo ocioso suyo le ha hecho concebir la idea de que él está en condiciones de presidir el partido.

Pero no obstante todo esto, puesto asegurar a Vd. que al fin vencerá el señor Apezteguia.

El partido autonomista continúa refrendado, lo cual, a mi entender, contribuye y mucho, a que la unión del partido constitucional no sea ya por completo un hecho. Aquí las personas de buen sentido creen con fundamento que hasta que el Sr. Sagasta no vuelva al poder los autonomistas no podrán salir de su retraimiento, pues solo el Sr. Sagasta con su gran sentido político hará por lograrlo, comprendiendo

que son un factor importante en el país, y que al entrar de nuevo en la vida activa se restablecerá por completo la paz moral, tan deseada aquí por todos. Del Sr. Romero Robledo es dudoso que alcance nada en esto, porque los amigos que desde aquí le informan no le dan importancia a este asunto, a pesar de la mucha que tiene para el país en general. D. Manuel Calvo, por ejemplo, no se la da, no obstante su conocimiento de las cosas de Cuba.

Dicho señor, según de público se afirma, es la persona que en este país tiene más intimidad con el señor ministro y la que más correspondencia sostiene con él, y D. Manuel Calvo, por su edad y por otras muchas circunstancias, es un político que ya ha pasado de moda en Cuba.

Se le considera y respeta por sus condiciones personales; pero nada más. Si el Sr. Romero Robledo se deja guiar en los asuntos políticos de esta isla por lo que D. Manuel Calvo le escriba, puede tener la seguridad de que todo cuanto haga referente a ellos, merecerá las más acerbadas censuras de la opinión.

En cambio son muchos los conservadores de buen sentido en este país que opinan que el retraimiento de los autonomistas puede traer más adelante algunos males de consideración.

En el vapor-correo del día 20 embarcó para esa el Sr. D. Tiburcio Castañeda, diputado a Cortes por Pinar del Río, y fué despedido cariñosamente por gran número de amigos políticos y particulares, admiradores todos de sus grandes merecimientos. Algunos días antes de embarcar fué a visitar su distrito y a presidir la instalación de la luz eléctrica, que por su iniciativa se ha instalado en Pinar del Río, y allí fué objeto de grandes manifestaciones de cariño por parte del vecindario entero, sin distinciones de partido político.

No ocurre nada más que merezca la atención de Vd.
Hasta mi próxima.—El corresponsal.
30 Octubre 1892.

CONGRESOS.

El Militar.

La octava sesión se verificó anoche bajo la presidencia del general D. Alvaro Serrano, y actuando de secretarios los señores García Alonso y Peralta, continuando la discusión relativa a la «Neutralidad del Canal de Suez en las guerras marítimas.»

El Sr. Rodríguez Trujillo leyó una Memoria, en que después de hacer un acabado estudio de los acuerdos internacionales para la navegación en el Canal, expuso su creencia de que, interior el Egipto no sea totalmente independiente, no pueda pensarse en que sea un hecho la neutralización del Canal de Suez.

El Sr. Garín saludó con elocuentes frases a los representantes extranjeros, y después de trazar el cuadro de los dominios ingleses, que aseguran a éstos la posesión de los mares, manifestó que Inglaterra habría de interesarse en sumo grado por la neutralidad del Canal, con el fin de disponer en la guerra de las fuerzas navales que en caso contrario necesitaría utilizar con aquel fin.

El Sr. Roma de Bocage pronunció palabras de afecto para España en nombre de la representación extranjera.

Después de discretas observaciones expuestas por los Sres. Feduchy, Lopez Murillo y Garín, se dió por terminada la discusión del tema y nombróse para redactar sus conclusiones a una comisión compuesta de los Sres. D. Agustín de la Serna, D. Juan Pastorin y Roma de Bocage.

En la sesión de esta noche se discutirán los temas 8.º, 9.º y 10.º.

La sesión de clausura se verificará en uno de los primeros días de la semana próxima, pronunciando el discurso-resumen de los trabajos del Congreso militar el señor presidente del Consejo de ministros.

ESTAFAS POR TELÉGRAFO.

El activo jefe de la central de Telégrafos, Sr. Zapatero, tenía sospechas de que por algún funcionario de la misma se venían cometiendo algunas estafas por medio de telegramas simulando órdenes de pago.

Ayer tarde a las cuatro, el niño repartidor Lorenzo Rosón Álvarez fué llamado en la Puerta del Sol por el aspirante de telégrafos Luis Fernández Fransoque, de veinticuatro años de edad, y domiciliado en el número 13, piso segundo, de la calle del Saucó, el cual le hizo entrega de un telegrama para que lo llevase al establecimiento de vinos de la calle de Preciados, número 13.

En esta telegrama se daba orden por una casa de Jerez al dueño de dicho establecimiento para que hiciera entrega de 50 pesetas al individuo que se presentase con un telegrama reclamando dicha cantidad.

El niño Rosón hizo entrega del telegrama e inmediatamente regresó a la Central.

El conserje, Sr. García Pardo, parece que le reconvinó por haber tardado, a lo cual el niño se disculpó manifestando lo que le había ocurrido.

Inmediatamente el conserje dió parte del hecho a sus superiores, los cuales encargaron al cabo primero de la Guardia civil, Joaquín Rivas, comandante de la guardia de Telégrafos, para que se encargase de la busca y captura del Fernandez.

A las cinco de la tarde se personó en el número 13 de la calle de Preciados.

Media hora después se presentó a cobrar las 50 pesetas el Luis Fernandez, saliendo al encuentro el cabo Rivas, el cual le hizo tan atinadas preguntas y hábiles observaciones, que el telegrafista auxiliar confesó su delito a los pocos momentos, siendo conducido inmediatamente a presencia del juez de guardia.

El servicio prestado por el cabo Joaquín Rivas es por demás digno de elogio.

El delincuente, digámoslo en honor del cuerpo de Telégrafos, ya no pertenecía a él; sólo era auxiliar cuando fué expulsado. El Fernandez pertenece a una buena familia, y según parece, las contrariedades de la suerte en el juego han sido causa de que viniera efectuando algunas estafas por el medio indicado.

Las abortadoras.

Entre las declaraciones que está recibiendo el juzgado por el esclarecimiento de los hechos que son objeto de este sumario, figuran las de dos señoras a quienes Rosa suplicó que si conocían alguna mujer a quien conviniera sus servicios, se la recomendaran, pues tenía una medicina de efectos seguros.

Dichas señoras han afirmado también haber oído a Rosa que un médico le daba tres mil duros por el específico de los abortos.

Hoy declararán probablemente los médicos.

El dictamen de los médicos forenses comprende los siguientes extremos:

1.º Que en los órganos importantes de Dionisia no se ha encontrado lesión alguna.

2.º Que el aborto la produjo la muerte; que aquel fué provocado por la inyección, y por tanto, ésta ha ocasionado la muerte a la paciente.

El dictamen de los entendidos doctores contiene la siguiente afirmación: Que la mujer, en estado interesante, a quien se practique una inyección, aun cuando ésto contenga agua clara, es bastante para producir el aborto, tésis que sostienen eminencias científicas extranjeras.

Per consiguiente, a juzgar por el dictamen, Rosa Ponce de Leon ha podido cometer el crimen que se le imputa.

El Sr. Nocedal en Barcelona.

Ayer llegó a Barcelona el Sr. Nocedal, acompañado de algunos correligionarios. Las autoridades habían tomado grandes precauciones para evitar cualquier manifestación desagradable.

El jefe de los integristas ha manifestado a algunas personas que le acompañaban, que tiene poca fé en los principios que sustentan aquellos que han podido creer que los integristas se unirían al Sr. Cánovas del Castillo.

Los integristas, dijo, no defienden la causa de D. Carlos, pero sí los principios sociales que entraña, acatando toda forma política de gobierno y defendiendo el catolicismo con todo corazón y energía.

La causa integrista, añadió el Sr. Nocedal, no triunfará por ahora, y es mayor mi sentimiento, porque deseo abandonar la vida política activa y que otro sostenga los principios integristas, y recoja la bandera que vengo desde hace tiempo tremolando.

El Sr. Nocedal ha aceptado el alojamiento que le ha ofrecido el Sr. Villarrasa.

El domingo pronunciará en el Palacio de las Ciencias su discurso político.

El lunes se celebrará la asamblea del partido, a la que concurrirán los presidentes de las juntas de los distritos de Cataluña.

El martes se verificará la velada política en el Círculo de San Jorge.

El Sr. Nocedal salió por una puerta excusada de la estación para evitar manifestaciones.

UNA PÁGINA DE AMOR

Dice *El Defensor de Granada*, que la noche del jueves no se hablaba en los círculos de aquella capital más que del siguiente episodio amoroso:

Una joven, de lo más distinguido de la sociedad de Granada, bella y rica, se casó por sorpresa, con su novio, y luego se fugaron juntos a la Alhambra, donde interrumpió más tarde su ventura, el rígido agente de policía que, haciéndoles volver a la realidad, los entregó al juzgado.

Según cuentan, la joven, de acuerdo con su novio y acompañada de una sirvienta, salió la mañana del jueves de su casa, dirigiéndose a la iglesia de San Andrés.

Allí les esperaba el novio, joven estudiante almeriense, que se había hecho acompañar de tres amigos para que le sirvieran de testigos.

La dama y el galán se postraron de hinojos ante el cura, y dándose la mano y pronunciando las palabras sacramentales en el momento que el sacerdote, al concluir la misa, echaba su bendición a los fieles, quedaron casados.

Inmediatamente la enamorada pareja subió en un coche que les estaba esperando a la puerta del templo, y que se dirigió a todo correr por la calle de Elvira arriba.

Cuando la fámula, muy sofocada, dió conocimiento del caso a la familia, la madre de la distinguida joven reclamó el auxilio de la autoridad para detener a los fugitivos.

La feliz pareja fué detenida en el Hotel de Washington Irving, donde había fabricado en breves horas su nido de amor.

En un carruaje fueron conducidos ambos al juzgado, donde hubo de recibírseles declaración, siendo depositada ella en la casa de una parienta, y él, según nos dicen, detenido.

Noticias militares.

El general Ochando.

Dice el *Diario de Barcelona* que en el escaparate de la joyería de los Sres. Masriera hermanos se halla expuesta una rica placa-escudo decorativo de plata que varios jefes y oficiales del ejército, pertenecientes a las clases pasivas, dedican al general D. Federico Ochando en prueba de afecto y gratitud.

Llenan el espacio central los 114 nombres y apellidos de los donantes, al pie de una corta y sentida dedicatoria, cuya primera letra capital está decorada con esmaltes. Va sostenida esta placa en un precioso marco cincelado con adornos del Renacimiento, matizados con oxidaciones y dorados, y con diversos emblemas repujados en alto relieve con notable perfección.

Estos días ha sido visitado nuestro amigo por una comisión de sargentos licenciados, que fueron a expresarle la gratitud que de él conserva la clase entera.

El 9 de Diciembre debe embarcarse en Barcelona en el vapor-correo *Isla de Luzon* para Manila el Sr. Ochando, saliendo de Madrid probablemente en el expés del día 5.

Los jefes y oficiales de infantería y caballería de Filipinas que tienen la antigüedad de los ascendidos en la Península en la propuesta extraordinaria última, se-

gun el precepto de la ley constitutiva, deben ascender por una sola escala; y como por no haberse combinado los ascensos no se les ha puesto aún en posesión de los empleos, sabemos que el general Ochando trabaja cerca del señor ministro de la Guerra para que se les haga justicia, y tenemos que la disminución de plantillas del proyecto de presupuesto de Filipinas (que recargará el de la Península) dificulte gravemente la realización del precepto legal.

Se ruega a los señores que hayan pertenecido al cuerpo de Artillería y residan en Madrid, tengan la bondad de dejar las señas de su domicilio en la secretaría de la Comandancia general subinspección del arma en este distrito.

Los estatutos presentados por la peticionaria han sufrido las siguientes modificaciones:

Titular la Sociedad «Banco Militar» a secas; rebajar a ocho, en vez de doce, las mensualidades que como máximo podrá en el futuro prestar el Banco; admitir como garantías de las pignoraciones los valores de sociedades de crédito que se coticen en Bolsa y sean aceptados por mayoría absoluta del Consejo, y consignar se prefiere al agente ó corredor que sea militar para intervenir en la venta de los efectos pignorados.

Tan luego se impriman los estatutos tal como la comisión los ha aprobado, serán entregados al ministro de la Guerra.

Abonarés de Cuba.

El *Diario Oficial* publica hoy las relaciones de los individuos pertenecientes a los regimientos de caballería del Rey, Príncipe, Borbon y las Villas, y de ingenieros del ejército de Cuba, cuyos créditos han sido reconocidos por el ministerio de Ultramar, de conformidad con lo propuesto por la junta de la Deuda de Cuba, y han de abonarse en la Caja general de Ultramar, para cuyo efecto se han dado las órdenes oportunas a la dirección general de Hacienda de dicho ministerio de Ultramar.

Decretos de Fomento.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes: Creando en la ciudad de Linares una Escuela de capataces de minas, que dependerá de la especial del cuerpo, y será servida por dos profesores ingenieros del mismo, los cuales no disfrutarán otra retribución que el sueldo correspondiente, según la categoría de cada uno.

Serán de cuenta del Ayuntamiento de Linares el local y menaje de la citada Escuela, así como el personal subalterno encargado de su custodia.

Relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valladolid a D. Leovigildo Fernandez de Velasco.

Incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Lugo la que partiendo de Cabreiros (en la de Rábade a Ferrol) termine en la feria de Atoman.

Aprobando el plan de carreteras provinciales de Lérida.

Idem el presupuesto reformado para los apoyos del puente sobre el río Jarama, en la carretera de Chinchón a Ciempozuelos, provincia de Madrid, cuyo importe es de 190.546'92 pesetas.

Idem el de los trozos 1.º a 4.º de la sección de Belmonte a Riera, en la carretera de la de León a Cabañales a Belmonte, en la provincia de Oviedo, por su importe de ejecución material de 1.146.818'21 pesetas.

Idem el de los trozos 5.º y 6.º de la carretera de la de Villacastín a Vigo a León por Benavente, provincia de Zamora, por su importe de contrata de 135.049'45 pesetas.

Idem el de las obras del trozo 5.º de la segunda sección de la carretera de Málaga a Almería, comprendida entre el Tajo del Jaral y Nerja, en la provincia de Málaga, por su importe de contrata de 55.586 pesetas 44 céntimos.

Idem el de la obra de fábrica para el cruce del camino de Concentina y de los puentes sobre Arroyos Churro y Algarín, en el trozo 1.º de la carretera de Lora del Río a Santiponce, en la provincia de Sevilla, por su presupuesto de contrata de 104.017'16 pesetas.

Idem el de la valoración de daños ocasionados en las obras de los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Montoro a Rute, sección de Montoro a Bajalance en la provincia de Córdoba, que importan 14.078'18 pesetas.

Concediendo para la construcción de un muelle en el puerto de Cabras, de la isla de Fuerteventura, el auxilio de 50 por 100 del presupuesto de contrata de dicha obra, que asciende a 26.753'95, debiendo ejecutarse en el plazo de dos años.

Aportando el presupuesto adicional, único, de obras de terminación de la Biblioteca y Museos Nacionales, que asciende a 713.252'50.

Velada musical.

Resultó una fiesta brillantísima la velada musical celebrada anoche en el teatro de la Princesa, bajo la dirección del señor marqués de Alta Villa, y que tenía por objeto obsequiar a los delegados extranjeros que nos han honrado con su visita durante las fiestas del Centenario.

El programa, que era tan escogido como variado, puesto que se componía de música francesa, española e italiana, fué ejecutado, en la parte de canto, por afortunadas discípulas del señor marqués, entre las cuales figuraban artistas de tanta reputación en Madrid como las señoritas S. Morales, Matilde Verduyze, Concha Pozo y Regina García.

La parte instrumental estuvo a cargo de los celebrados artistas Sres. Francés, Agudo, Galvez, Calvo, García, Guervós y la banda mejicana.

La función se daba, además, a beneficio del niño de nueve años, Julio Caracena, que ejecutó en el piano con una perfección impropia de tan corta edad, la *Gran Sonata*, de Scarlati, mereciendo de la numerosa y escogida concurrencia repetidas salvas de aplausos, como justo premio a las excepcionales condiciones del precoz artista.

Iguales demostraciones recibieron los demás intérpretes del programa, debiendo hacer especial mención de la señorita Morales, que entusiasmó al auditorio al cantar unas *malagueñas*, que tuvo que repetir tres veces.

La letra de uno de dichos cantares, decía lo siguiente:

No me miren más tus ojos,
no me miren más por Dios,
que el médico me ha mandado
que no me dé mucho el sol.

La señorita Morales, además de los aplausos, recibió una verdadera lluvia de flores. El señor marqués de Alta Villa cantó con el gusto y delicadeza que le son tan peculiares, una canción francesa y otra italiana.

El tango que bailó la señorita de Enriquez, acompañada de la banda mejicana, fué también muy aplaudido.

A los muchos elogios que se hicieron de los jóvenes cantantes, iba unido siempre el nombre de su profesor, el señor marqués de Alta Villa, que nos dió a conocer anoche una brillante constelación de futuras estrellas del arte lírico.

La fiesta resultó, como ya decimos, brillantísima, y dejará imperecedero recuerdo en los que tuvieron la fortuna de asistir a ella.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Los naufragos del «Icod».
Las Palmas (Canarias) 13.—Según las últimas noticias de Río de Oro, continuaban cautivos en poder de los moros los tripulantes canarios del pailebot *Icod*. Siguen las negociaciones para conseguir el rescato de los mismos.

Reforma de los impuestos.
Berlín 13.—La Cámara de diputados de Prusia ha comenzado la discusión del proyecto de reforma de los impuestos.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

Ocurrió anoche una cosa muy singular en el estreno del juguete cómico titulado *Luna nueva*. Desde que se levantó el telón, no cesó el público de reír a grandes carcajadas, unas veces por la gracia del diálogo y la agudeza de los chistes, y otras por las situaciones cómicas y la manera ingeniosa con que está conducido el enredo.

Pues a pesar de esto, el público no quiso conocer el nombre del autor, cuando en otras obras notoriamente inferiores a *Luna nueva*, tan complaciente y bondadoso se ha mostrado con los autores.

Verdad es que el desenlace de la obra resulta precipitado y peca algo de inocente; pero este defecto no puede atenuar en tanto grado el mérito del juguete, hasta el punto de observar con el autor una severidad tan inusitada como la de anoche.

Si esta conducta la continúa observando el público en estrenos sucesivos, muy contadas serán las obras que alcancen un éxito legítimo y espontáneo.

En la ejecución estuvieron muy acertadas las señoras Valverde y Pino, las señoritas Blanco y Rieza y los Sres. Rossell, Arana, Mendiguchía y Fuentes.

La sala estaba brillantísima, no quedando un solo asiento por ocupar.

Terminando en este teatro el abono de la segunda serie con la función del día 21 del actual, queda abierto el de la tercera en la contaduría del mismo, a las horas de costumbre.

Mañana domingo se verificará una variada función de tarde, poniéndose en escena a las cuatro y media las aplaudidas obras cómicas tituladas *Los pantalones*, la popular comedia en dos actos *Matrimonio civil*, y por primera vez por la tarde *El cascabel al gato*.

Salon Romero.
La sesión de anoche, que es la segunda que da la Sociedad de Cuartetos, resultó brillantísima, tanto por la interpretación de las obras musicales que se ejecutaron, como por el numero y escogido concurso que ocupaba todas las localidades del elegante Salon.

La Infanta Isabel asistió desde el principio, acompañada de la marquesa de Nájera.

Los Sres. Monasterio, Perez Lestán, Trago y Mirecki obtuvieron muchos y nutridos aplausos en todos los números del programa, y particularmente en el cuarteto en re de Beethoven y en el *andante* del trio en fa de Saint Saens.

De esta notable composición se repitieron el scherzo y el allegro, habiendo alcanzado igual distinción el allegro del cuarteto en mi bemol de Mendelsshon.

La velada, en suma, resultó interesantísima para los aficionados a la música selecta.

Baile.

La Sociedad de recreo «El Mate» celebrará mañana dos grandes bailes en su nuevo Centro, Madera Baja, 8, a los que solo podrán asistir los socios y sus familias.

Eslava.

Mañana se pondrá en escena a las cuatro y media de la tarde la popular zarzuela en tres actos titulada *Buccaccio*, cuya obra será desempeñada por los principales artistas de la compañía.

AL MENUDEO.

El conde de Fallares.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto disponiendo que el consejero de Estado D. Manuel Vazquez de Parga Somoza y Fallares, conde de Fallares, que sirve hoy en la sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, pase a la de Estado y Gracia y Justicia de dicho Alto Cuerpo.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 939 pesetas y ocho céntimos.

Defunciones.

En Madrid, D. Emilio Calderon y García. En Córdoba, el teniente de navío retirado, D. Manuel García Peña.

En Ferrol, doña Juana Landrove y Alvarez y doña Josefa Benavente y Lopez. En Reus, D. Andrés Pujol y Masip. En Valladolid, D. Angel Gonzalez Manso. En Llanes (Oviedo), el coronel retirado D. Faustino Gomez Cué.

En Barcelona, D. José Parent y Pujol y doña Mercedes Sans de Gara. En Vitoria, doña Esperanza Artolazabal y Elizalde.

En Búrgos, doña Catalina Vival de Avila.

Concesion de grandes cruces.
La *Gaceta* publica hoy los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III, libre de gastos, al teniente general don José Loma y Argüelles, y a D. Narciso García Loygorri, duque de Vistahermosa.

El Gobierno de Zaragoza.
Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos admitiendo la dimisión que ha presentado D. Francisco Fernandez Navarrete del cargo de gobernador civil de la provincia de Zaragoza, y nombrando a D. Clemente Martinez del Campo, que desempeña, en comisión, el cargo de secretario del mismo.

Las cerillas.

Varios capitalistas catalanes, entre ellos los Sres. Girona y Garriga y Nogués, han comisionado al Sr. Cudillera—que se halla en Madrid—para interesarse en el encasamiento acordado por los fabricantes de cerillas.

Los citados banqueros están dispuestos a garantizar el contrato con el Estado, entregando los 4.100.000 pesetas fijado como tipo de en cabezamiento por el gobierno, y a constituir el depósito de dos millones de pesetas que la ley establece.

Banqueté.

En el restaurant de Lhardy se celebró anoche la comedia con que los arquitectos de Madrid obsequiarán a su compañero marqués de Cubas, por su reciente nombramiento de alcalde.

Un atraco.

En la calle de Alfonso XII intentaron robar a un forastero llamado N. Lopez de Rúa, por el procedimiento del atraco.

A las ocho de la noche pasaba por la cada calle con su bufanda al cuello y la alforja al hombro, el citado Lopez de Rúa. De improviso vióse asaltado por dos desconocidos, que pretendieron sujeta y despojarle del dinero que encima llevaba.

Defendióse heroicamente el forastero, y los ladrones, viendo la imposibilidad de consumir el robo ante la decidida actitud del agredido, huyeron precipitadamente, no sin inferir al Lopez de la Rúa una herida incisiva en un muslo, leve por fortuna.

Los ladrones se llevaron la bufanda y la manta del forastero, quien solo, pues ni un agente de la autoridad acudió a sus voces pidiendo auxilio, se dirigió a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Empréstito municipal.

Dice *La Correspondencia* que el señor marqués de Cubas se ha negado en absoluto a realizar operación de crédito alguna, con el fin de saldar la deuda que pesa sobre el Ayuntamiento de Madrid; habiendo rechazado las proposiciones presentadas y que se hallaban en estudio por la comisión de Hacienda.

Desgracias en un penal.

El viernes por la mañana ocurrió una desgracia muy de sentir en el penal de San José de Zaragoza.

Se hallaban nueve de los confinados trabajando en la obra de la revocación de la fachada donde está situada la escalera de los dormitorios, cuando rompiéndose una de las traviesas que formaban el andamio, cayeron al suelo desde una altura de siete metros los que en aquel se hallaban, resultando tres heridos de gravedad, dos menos graves y dos leves, e ilesos otros dos.

Los liberales de Caravaca.

Director CORREO.
Caravaca 19 (9 mañana).

El partido liberal dinástico de Caravaca, en numerosa y entusiasta reunion celebrada en honor del diputado liberal señor Aznar, saluda al Sr. Sagasta, al Sr. Lopez Puigcerver y al director de *EL CORREO*—Laynon.

El ministro de Ultramar.

El Sr. Romero Robledo, que pasó la noche del jueves algo molesto, no concurrió ayer a Palacio, como día señalado para despachar con la Reina, y unos decretos sobre trasferencias de crédito que debía poner a la firma, los envió al Sr. Linares Rivas y éste fué el que se encargó de recoger la firma de ellos.

El Sr. Romero Robledo, sin embargo, por la tarde se mejoró y estuvo en el ministerio despachando.

El Ayuntamiento de Madrid.

Insisten varios periódicos en afirmar que, como resultado de la Memoria del Sr. Dato, será suspenso el Ayuntamiento de Madrid, añadiendo *El Liberal*, con tal motivo, que cuando haya Ayuntamiento de real orden, entonces se nombrará el secretario.

Alarma en Béjar.

En la ciudad de Béjar reina una gran alarma por temor de que se vengán abajo varios edificios que amenazan ruina.

La población sigue consternada por la catástrofe ocurrida en el salon de la «Viuda de Romero.»

El alcalde ha pedido con urgencia al gobernador que envíe un arquitecto y practique los oportunos reconocimientos.

Carabineros y contrabandistas.
La fuerza de carabineros de la comandancia de Castellon sostuvo hace unos días, en la plaza de Almenara, una hora de tiroteo con unos contrabandistas que llevaban 40 bultos de tabaco.

Al fin los puso en dispersión y se apoderó del contrabando.

La velada de anoche.

En la que se verificó en el domicilio de la *Union Ibero Americana*, tomaron parte los Sres. Ferraz, que en una hermosa improvisación hizo una reseña histórica muy acabada; Vidart, sobre el descubrimiento de América; Palau, leyendo poesías; Zayas, un soneto; Urbina, otro soneto; cerrando con llave de oro Emilio Ferrari, que recitó algunas de sus bellísimas composiciones.

Entre el bello sexo, que tuvo gran representación, destacaba la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazan.

La velada resultó muy animada.

El agresor del voluntario Eguiluz.

Ayer se presentó voluntariamente al juzgado el joven Federico Venero García, dependiente del Colegio de procuradores, autor de las heridas que en la calle de Sagasta recibió el teniente de caballería, Sr. Eguiluz, y de cuyo suceso nos ocupamos extensamente a su debido tiempo.

Robo y asesinato.
Bilbao 18 (11'40 noche).—Ac

derse un crimen horrible en un caserío de los alrededores. Una casa fué asaltada por ocho hombres.

Librería internacional. Los Sres. Romo y Russell, que estaban establecidos en la calle de Espoz y Mina, han trasladado su Librería internacional a la calle de Alcalá, número 5.

Incendio. En la droguería de Trasviñas se inició esta mañana un incendio al destapar un bulto de bencina, la cual se inflamó, sin que produjera más que algunos desperfectos.

La baja del trigo en Granada. En Granada ha bajado el precio del trigo dos reales por fanega, y con este motivo está ingresando mucho grano en la alhóndiga de aquella capital, y esperándose que experimente alguna otra baja.

Atropello. A las cinco de la tarde fué atropellado en la calle de Postas por un carruaje un joven de catorce años, llamado Doroteo Somalo, causándole una herida grave en la cabeza y otra leve en una oreja, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro del distrito del Centro, pasando después a su domicilio.

Noticias de Marina.

Han sido nombrados: ordenador del apostadero de Filipinas, D. Antonio Riaño; segundo comandante del crucero Conde Venadito, el teniente de navío de primera don Cayetano Tejera, y jefe de la comisión inspectora de la fábrica de Plasencia, al capitán de artillería de la Armada D. José Manzo.

Ha sido destinado a la intendencia general del ministerio, el contador de navío de primera D. Juan Salamanca.

DE POLO Á POLO.

LAS UVAS Y LAS ABEJAS.—Es general la afición, especialmente entre los labradores, de que las abejas ocasionan la pérdida de las raíces; y esta aberración se funda en que se les ve chupar el jugo de los granos, en la época de madurez, en mayor número y con más actividad que los demás insectos.

Como en este mundo cada ser tiene su misión señalada, cabe en lo posible que nosotros tengamos la de defender a la abeja contra todos sus enemigos y darla a conocer como insecto útil al hombre bajo todos conceptos, y por ello vamos a demostrar que aquellos que inconscientemente creen a la abeja perjudicial para los frutos en general, la uva inclusive, se equivocan completamente.

La abeja no posee tenazas con que poder rasgar la piel de las frutas; solo tiene una trompa, ó más bien dicho, una lengua muy velluda, a la que se pega la miel ó melaza azucarada, que contienen el cáliz de la flor y las frutas, y aspirando la hace pasar a su primer estómago, que sirve únicamente como depósito, y en donde no sufre alteración ni fermentación ninguna, como sucede con la familia de los rumiantes.

El aguijón que para su defensa tiene la abeja en la parte posterior, no puede perforar la piel de las frutas, porque sus funciones no son a propósito para dicho objeto, y por lo tanto creemos haber demostrado que no puede achacarse a este insecto la culpa de los desperfectos que, poniendo el interior del fruto con el aire, produce la descomposición y pérdida del mismo. Solo falta averiguar ahora quién es el causante, y por qué las abejas acuden en gran número sobre las uvas.

La avispa, á más de potente aguijón, tiene unas tenazas tan fuertes, que llega a perforar la piel de las manos del hombre y ella es la que devasta todas las frutas; pero cuando el mal ya está hecho y la fruta averiada, entonces la abeja liba el jugo que de ella se desprende, el cual se perdería indudablemente, aprovechándolo para devolverlo al hombre convertido en riquísima miel.

Este pobre insecto, tan laborioso y útil, carga con la responsabilidad de las malas acciones de la avispa, insecto más perjudicial que provechoso para el hombre.

Las lámparas eléctricas en París.—El número de lámparas eléctricas instaladas en París que reciben corrientes en estaciones centrales es nada menos que 175 000.

Si á estas se agregan las que se suministran por instalaciones especiales, que además sirven a los vecinos, es probable que lleguen ya á 250.000. No hay duda que esto parece mucho; pero está muy lejos aún de ser una luz eléctrica por habitante, como la hay ya en algunas poblaciones de los Estados Unidos. El número de casas en París es de 85.000.

INGENIERO.—Un estudiante se presentó á un banquero de Viena, y le dijo que por sólo 10 francos le indicaría el lugar donde podía encontrar 2.500 millones de francos. El banquero aceptó y le entregó los 10 francos.

Ritances el joven le dijo que Proust había descubierto que el agua del mar contenía 10 miligramos de plata en cada metro cúbico, y que calculando el volumen de las aguas de los mares del universo, se veía que contenían más de 2.000 millones

de plata que estaban á disposición del que quisiera utilizarlos.

UN NUEVO JUEGO.—En la Bolsa de contrataciones de New-York acaba de ponerse en práctica uno que, por su naturaleza, parece sustraerse á la sanción que las leyes imponen á estas distracciones peligrosas. Emplease para ello los ventiladores eléctricos que funcionan en el salón, los cuales tienen numeradas las aletas y dispuestos un juego de conmutadores que interrumpen la corriente y dan al aparato todos los caracteres de una ruleta.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

«Meeting» y desórdenes.

Londres 19.—Ayer se celebró un numeroso meeting de obreros sin trabajo.

La discusión fué muy violenta, proclamando los oradores la necesidad de recurrir á medios violentos para atender á sus necesidades.

El consejo fué seguido por los concurrentes á la salida del meeting hasta tal punto, que obligó á intervenir á la policía.

Esto, no obstante, varios estuvieron recorriendo las calles, interceptando la circulación de carruajes y entregándose á toda clase de desórdenes.

A Dahomey.

Paris 19.—Ayer salieron de Biekra 40 soldados y tres oficiales del batallón de Africa, que se embarcarán en Philippoville con dirección á Dahomey.

Río desbordado.

Paris 19.—Un despacho de la Argelia anuncia que el río Oued ha tenido una crecida considerable, habiéndose desbordado por varias partes y amenazando invadir la vía férrea.

Congreso socialista.

Berlin 19.—El Congreso socialista ha votado varios acuerdos que se refieren al sostenimiento de las asociaciones obreras que tengan una organización viable, y limitando el boicoteo exclusivamente á la defensa de los intereses reales de las clases obreras.

Berlin 19.—El comité directivo del Congreso socialista ha propuesto enviar tres delegados al Congreso internacional que se celebrará en Zurich, con la misión de proponer una orden del día en la que se determine de una manera concreta la cooperación del proletariado en la política y la actitud que deben tomar los obreros, caso que surja la guerra internacional.

El Cardenal Vanuttelli.

Paris 19.—Según noticias de Roma, ha producido allí cierta sensación el nombramiento del Cardenal Vanuttelli para el arzobispado de Bolonia.

Con razón ó sin ella el Cardenal pasaba por favorable á la política de la Triple Alianza, y en los círculos italianos se supone que el Vaticano se muestra cada vez más opuesto á la política italo-austro-germánica.

El comercio francés.

M. Melne.

Paris 19.—La prensa llama la atención sobre el hecho de que continúan disminuyendo las importaciones y exportaciones en Francia, hasta el punto de que durante el pasado mes de Octubre representaban una baja de cerca de 150 millones de francos.

Dice que esto solo se explica con la ruptura de los tratados de comercio y los aranceles ultraproteccionistas.

Hablando sobre el particular, se expresa así un periódico:

«Nos preguntamos qué protejen estos aranceles cuando vemos los ingresos de aduanas bajar regularmente desde hace ocho ó nueve meses y en una proporción aterradora.

Nuestro comercio interior se halla en un estado relativamente próspero; en cambio nuestro comercio con el extranjero se encuentra cada vez en situación más abrumadora. ¿A quién puede culparse de este resultado, sino á esa desastrosa legislación, de la que el Sr. Melne se ha instituido ardiente defensor?»

Cierre de tiendas en Lisboa.

Lisboa 19.—A pesar de las declaraciones favorables á Inglaterra hechas por el Sr. Ferreira, presidente del Consejo de ministros de Portugal, los tenderos de Lisboa están firmemente resueltos á cerrar sus establecimientos durante veinticuatro horas si la escuadra inglesa se presenta en las aguas del Tago, en señal de protesta del comercio lusitano, que no olvida el célebre ultimatum de la Gran Bretaña de 11 de Enero de 1890.

Jai-Alai.

Irún y Gamborena (colorados), contra Belouqui y Cosme Echevarría (azules). Hoy ha obtenido Gamborena otro éxito ruidoso, porque desarrolló un juego de primer orden.

El partido fué reñido hasta la mitad, pero luego dominaron los colorados, que ganaron por 17 tantos.

Irún y Belouqui han estado á ratos bien y otras veces desacertados. Cosme entregaba las pelotas, y por eso Juan José pudo rematar fácilmente muchos tantos. En los que Cosme peloteaba con brio, se notaba la superioridad del juego delatero de Belouqui respecto al de Irún.

El héroe fué, como hemos dicho, Gamborena, quien recibió grandes ovaciones y dinero en abundancia.

Es mucho chico el muchacho de Rentería.

Las delegaciones del Ayuntamiento.

En vista de que los concejales delegados de los servicios municipales no presentaban las renuncias de las delegaciones que tenían, ha oficiado hoy el alcalde á los aludidos, participándoles que cesaban en sus delegaciones, y que él las asumía desde este día, por creerlo beneficioso para los intereses de la administración municipal.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde presentó su dimisión el diputado secretario Sr. García Gordo, por no estar conforme con la inter-

pretación que ayer dió el reglamento el presidente Sr. España en una votación, y fué admitida por 20 votos contra 3.

Después se nombró la comisión que ha de salir á recibir al nuevo obispo de Madrid, y se despacharon con ligera discusión varios asuntos de la sección de Fomento.

El señor marqués de la Habana.

La última noche la ha pasado el ilustre enfermo con la inquietud nerviosa que padece hace cuarenta y ocho horas.

A las once de la pasada noche el general tuvo un ataque de disnea que produjo grandísima alarma á su amante familia.

Hoy continúa la sobreexcitación.

La familia del señor marqués de la Habana está recibiendo sinceras pruebas de estimación de sus numerosos amigos.

Por cosas de consumos.

Efecto de un sueldo que días atrás publicó El Heraldo relacionado con las cosas de consumos, y en el que se aludía muy directamente al señor marqués de Arezozana y se dirigían cargos al ex-concejal D. Lucio Morales, esta tarde en el Ayuntamiento se promovió una acalorada cuestión entre estos dos señores y el redactor de aquel periódico Sr. Pacheco.

El alcalde y las obras públicas.

El señor marqués de Cubas se negó esta tarde á poner la firma á una lista de jornales de la comisión de Obras públicas, por no hallarla conforme con el capítulo respectivo del presupuesto, y creer que de estamparía adquiriría responsabilidad.

Los obreros.

A más de 400 ascendía hoy el número de los que han estado á pedir trabajo en la calle de Doña Bárbara de Braganza, donde vive el ingeniero jefe de la provincia.

BALANCE DEL DIA.

Ha vuelto el tiempo á desarrajar el ceño que ayer puso transitoriamente, porque hoy ha lucido de nuevo el sol, y si bien apunta ya el fresco, es un fresco agradable que entona los nervios y dá mayor actividad para las luchas de la vida.

La Gaceta publica hoy los estados de la recaudación de los ingresos del Tesoro en el mes de Octubre último.

De estos estados, resulta que lo recaudado en dicho mes por el presupuesto corriente ha importado pesetas 44.301.754'34, y lo recaudado en los cuatro primeros meses por el mismo presupuesto, asciende á 178.553.124'30 pesetas.

Durante los cuatro primeros meses del presupuesto de 1891-92, la recaudación ascendió á pesetas 179.817.869'42.

De modo que se ha recaudado un millón de pesetas menos en los cuatro primeros meses del presupuesto corriente que en el mismo período del de 1891-92.

¡Buena marcha lleva, por tanto, el presupuesto tan laboriosamente confeccionado por el gobierno, la comisión parlamentaria y la mayoría conservadora!

Al lado de la cifra de la recaudación en el primer cuatrimestre del presupuesto corriente, conviene recordar que los ingresos calculados para todo el ejercicio de 1892-93 ascienden á 747.980.550 pesetas, y que el presupuesto de gastos importa pesetas 792.212.811'35.

Digase, pues, ante estas cifras, si es exagerado calcular el déficit del presente ejercicio en más de 160 millones de pesetas.

La Gaceta, en otro orden de ideas, desbaca el error en que ayer incurrió publicando el decreto del Sr. Pallares en los términos en que debió hacerse.

Cuando el año pasado se decretaron las licencias en el ejército, se dijo entonces por la prensa canovista que el presupuesto que regia, obra de los fusionistas, estaba mal calculado, y por tanto que se imponía este método.

Ahora los 90.000 hombres se reducen á 72.000 (que probablemente no llegarán á tantos en la realidad); estos 90.000 hombres son el contingente sobre cuya base se hizo el actual presupuesto, consignándose los consiguientes créditos.

De modo que no sabemos ahora qué multilella será la que manejen los periódicos oficiosos, para explicar la mistificación.

Lo mejor sería, tratándose de cosas tan formales y de organismos tan importantes, que los hombres de gobierno y las autoridades técnicas, se pusieran de acuerdo sobre la cifra del contingente, teniendo en cuenta lo que pidan los intereses del país y los medios económicos de que podemos disponer; y una vez fijada, mantenerla con lealtad.

Lo mismo tratándose del ejército que de tantos otros servicios esenciales, EL CORREO no está por la política de las exageraciones.

No hemos practicado nunca el método de la adulación, porque por semejante camino no se satisfarían jamás las aspiraciones que todo organismo tiene siempre á ensancharse; ni estamos por herir intereses creados al amparo de la ley, que deben siempre respetarse; ni por tomar el camino de medidas temerarias, casi siempre imposibles de realizar, y en que los remedios, si bien seductores en principio, suelen ser contraproducentes.

El Consejo de ministros se ha reunido en la Presidencia á las cuatro y media, diciendo los ministros al entrar en dicho Consejo, que solo tendría carácter administrativo.

Antes del Consejo han celebrado una conferencia los Sres. Cánovas y Villaverde, en que se cree tratarían de la combinación de gobernadores.

No obstante el desden que afectan los canovistas, frente á todo rumor de crisis, los bolistas y gente de dinero mantienen la creencia de un cambio ministerial.

Hoy, por ejemplo, no han bajado los valores en la Bolsa de Madrid al compás de la baja que viene de París; y esto lo atribuyen los bolistas á la creencia de que habrá pronto un cambio ministerial más ó menos radical, diciendo con tal motivo que la modificación en sentido silvelista acusaría aza, y la entrada de los liberales mucha mayor alza todavía.

Por los telegramas que separadamente publicamos, verán nuestros lectores que ha triunfado el gobierno francés en la cuestión de confianza planteada por la ley de imprenta.

Ahora quedan en pié las dificultades del Canal de Panamá y del tratado con Suiza.

Hoy, con motivo de ser los días de la Reina Isabel, han estado engalanados los edificios públicos.

La Infanta doña Isabel ha recibido numerosas felicitaciones.

El nuevo obispo de Madrid entrará mañana á las tres por la estación del Norte, y á las cuatro habrá recepción en el palacio episcopal.

VINO de BUGEAUD. Ton-Nutritivo con QUINA y C.A.C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 19 NOVIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

Table with columns: Diferencia, Dia 18, Dia 19. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, 5 0/0, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... (A la vista, 16 00 por 100, beneficio al papel A 8 dñv., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 00 00 pesetas.

LONDRES. (A 8 dñv., id., 00'00 A 60 dñv., id., 00'00 A 90 dñv., id., 00'00

Premio del oro: 1450 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

No obstante los mejores cambios de la Deuda exterior en la Bolsa de París, se ha visto en nuestro mercado menos firmeza que ayer en la contratación.

La mejora del exterior en aquella Bolsa ha sido de 3/4 por 100 próximamente, pues ayer era su cambio 62 29/32, y hoy comienza el telegrafo el de 63 5/8.

El movimiento de operaciones ha sido más limitado.

El cambio del principal signo de crédito ha tenido la pequeña baja de 10 céntimos; y el del exterior se ha mantenido en los tipos que ayer alcanzó.

En las negociaciones de billetes de Cuba se vé firmeza en el cambio, y adquiere éste alguna ventaja.

Los giros sobre el extranjero en los mismos cambios, sin que se vea síntoma de descenso: hoy solo se han cotizado los francos con el beneficio de 16 por 100.

Las acciones del Banco de España más pedidas: ha tenido su cambio la mejora de 1/50 por 100; pues figuran á 365 y 366.

Las de tabacos sin variación á 133 50 y 134 por 100.

Los efectos públicos han seguido este orden en su contratación.

El 4 por 100 interior al centado de 68 40 á 68 50; á fin de mes 68 55 y 50, y á fin del próximo 68 70 y 60.

El exterior entre 73 40 y 60, terminando á 73 45, y á fin de mes 73 40.

La Deuda amortizable al 4 por 100 entre 77 70 y 60, terminando á 77 65.

Los billetes de Cuba de 1886 entre 106 25 y 35, terminando á 106 30.

Los de 1890 de 97 30 á 50.

La Deuda del personal á 99 90.

Las cédulas de 65 por 100 del Banco Hipotecario á 95 85.

El oro se cotiza en esta forma: Centenes antiguos, 19 por 100. Nuevos, 14 50. Oro antiguo, 16.

La bonificación de cupones, 15 25 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68 50; fin del próximo, 68 60.

«LA AGENCIA FABRA» Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 56.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 50.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 19.—Precio del oro en el día de ayer: 280 1/2.

La Bolsa de París. Paris 19.—La Bolsa abre hoy con mucha firmeza, por suponerse conjurada la crisis ministerial.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce de la misma, 9° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0. La máxima fué de 10° grados sobre 0. La mínima, de 2° sobre 0. El barómetro marca 765 milímetros.—Variable.

Venta de fincas al contado y á plazos.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 1.º de Diciembre próximo, á las tres de la tarde. Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en el mismo Banco y en provincias, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas vendidas.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Delezgarse la Marca L. B. en rojo, en la caja que queda en la caja. Fabrica en Bayona: S. LE BEUF.

LA Mesa de Hornos

Comida del 20 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langosta. Pechugas de ave á la bordelaise. Coliflor saltada. Roastbeef á la inglesa con patatas saltadas. Tarta de crema.—Quesito helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Félix de Valois. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos Trinitarios, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio.

En Santiago sigue la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando el señor Plaza.

Mes de Animas.

Sigue celebrándose, y predicarán: En San José, el señor cura. En Santa María, el Sr. Ramirez. En San Ignacio, el Sr. Mon. En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura.

En San Martín, el Sr. Florez. En Santa Bárbara, el señor coadjutor primero.

ESPECTÁCULOS PARA MANANA

TEATRO REAL.—21 de abono.—T. 3.º.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—39.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La jura en Santa Gadea.—El sueño dorado.

A las 4 1/2.—Sancho Ortiz de las Rocas. COMEDIA.—2.º serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—La estrella de los salones.

A las 4 1/2.—El cura de Longueville. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El postillon de la Rioja.—Fraternidad.—Banda mejicana.

A las 4 1/2.—La ópera Cristóbal Colon. LARA.—2.º serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—El cascabel al gato.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Luna nueva.

A las 4 1/2.—T. 2.º par.—El cascabel al gato.—Matrimonio civil (dos actos).—Los pantalones.

AFOLÓ.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—Las uvas verdes.

A las 4 1/2.—Coro de señoras.—El plato del día.—La Czarina.—El monaguillo. CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—Las campanas de Carrion.

A las 4 1/2.—La Mascota. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Catalina. El signori Antonelli.

A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés. ESLAVA.—A las 8 1/2.—La concerrada.—A las 9 1/2.—El Gran Capitán.—A las 10 1/2.—El africano.—A las 11 1/2.—Pobres forasteros!

A las 4 1/2.—Boaccio. MARTIN.—A las 8 1/2.—Una casa de fieras.—A las 9 1/2.—El memorialista.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—El ventanillo.—Baile.

A las 4 1/2.—El sueño de un maitado.—Baile.—El pago de la carla. PRINCEPI ALFONSO.—A las 9.—José María ó los bandidos de Sierra Morena.—Ni en Legandés (estreno).—Baile por las hermanas Moreno.

A las 5.—José María ó los bandidos de Sierra Morena.—La herencia de Tenorio.—Baile por las hermanas Moreno.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos magníficas funciones con un completo y variado programa, tomando parte en ambas los principales artistas de la compañía y la pantomima Los bandidos de Sierra Morena.—Sillas, 1 peseta.—Entrada general, 40 céntimos.

SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana.

FIESTA ALEGRE.—A las 21/2.—Gran partido entre los célebres jugadores Juan José Gorostegui (Irún) y Gabriel Pedrós, contra Victoriano Gamborena, Juan Rincón (Navarrete) y Chiquito.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 11 de la mañana.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres niños pelotaris Machin y Félix Salazar, contra Gordito, Narciso Salazar y Marquines, á 40 tantos.—A continuación se jugará una quiniela á 10 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 23

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la colección de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TELEFONO 1.200

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los literales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 16, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Linea de Filipinas

Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur: servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Koroach y Bashi (Golfo Périco), Zambar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del día de Enero de 1892.
De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de Enero de 1892.

Linea de Buenos-Aires

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TÁNGER
Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

LOS TOS

que tengan por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja.—Pídanse en las farmacias.

Si tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.—Véase el libro-prospecto que se da gratis.

Nbre. 19) FOLLETON DE «EL CORREO» (F 101)

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAGPHERSON DE BREWON

lo ha dicho siempre: que mi fiaco era la lengua; y lo voy creyendo.
—Bás, ¿entonces que solaba la Manuela esta larga tirada, á la que habia contestado solo con movimientos negativos de cabeza, habia tenido tiempo de descansar por completo, y la condesa de Casa Blanca para estudiar la noble fisonomía del anciano.
—Marta estará tan buena—principió de nuevo la doncella jubilada.
El viudo suspiró y señaló al cielo.
—Estoy ya solo en el mundo.
Esta triste declaración paró la locucidad de su interlocutora.
—No tan solo—interrumpió Francisca Arvalo terciando en la conversacion.—Aún le queda á Vd. un consuelo en la tierra, un afecto, un objeto...
—Sí, señora, lo ha adivinado Vd.: tengo un objeto por el que he abandonado el sepulcro que encierra lo que más amé en el mundo. Cumplo que sea—prorumpió Blas con solemnidad entonación—me volveré á mi pueblo á esperar mi hora, que confío no tardará en llegar. Desempeñada que sea la última voluntad de mi santa compañera, podré ya morir, porque nada me quedará por hacer. A eso ha venido, y para eso he buscado á esta señora—continuó indicando á la Manuela.
—Molestará tal vez—insinuó la condesa, temiendo hallarse de más en la conferencia que comprendía estaba á punto de inaugurarse, y disponiéndose á partir.

El anciano lo detuvo.
—No, señora; no exige reserva la sagrada encomienda que me ha sido confiada, al menos despues que la conozca esta señora—continuó, indicando, como antes, á doña Manuela—y que se encargue de transmitir el objeto que aquí me trae á la persona interesada.
Francisca sintió un júbilo indecible al oír este lenguaje, que interpretó en el sentido más escueto, tal cual las amigas de Magdalena habian interpretado el viaje de Blas: Marta, al morir, habia logrado ablandar el corazón del enojado padre, y obediendo éste á la última voluntad de Marta, se disponia á perdonar á la hija que tan delincuente creyera; la madre se habia anticipado á los deseos de la hija; el padre se prestaba dócil á la solemne indicación de una moribunda; ambos á dos habian salido al encuentro del objeto que habia producido la visita de la condesa á la antigua doncella de su madre política, y la causa de Magdalena no podía hallarse en mejor estado. Este fue el raciocinio que cruzó por la mente de la protectora de la jóven, y juzgándose casi necesaria para el propósito de Blas, no volvió á pensar en alejarse de su presencia.
—Señora—empezó Blas, dirigiéndose á la doncella—Vd. ha nombrado á Juanita, la madre Juanita, como nosotros la llamáramos, y se ha referido á los celillos que entre ella y Vd. habia.
—Sí, señor.
—Y ha aludido tambien á un defecto que usted misma dice le ha achacado siempre su señora.
—La ligereza de mi lengua—contestó la Manuela.—Cada cual tiene sus faltas y sus sobras—agregó con un poquito de soberbia.
—Cierto—respondió el anciano.—He tenido que bjarne en esas dos circunstancias para esplicarle el motivo de cierta re-

serva que se empleó respecto de Vd. en cierta época, y el motivo por qué para cierta confianza importante, fué elegida su compañera de Vd. en vez de Vd. Lo suplico que me preste mucha atención, porque la voz y las fuerzas me andan escasas, y no quisiera tardar en decir el motivo de mi viaje á Madrid en unos momentos tan tristes para mí; ni repetir mis expresiones. Estoy tan acabado, señora—dijo volviéndose á Francisca—que no creo he de tardar mucho en dormir al lado de la que me espera. Importa poco á mi propósito—prosiguió diciendo otra vez dirigiéndose á la Manuela—el referir la historia entera de mi vida. Es indispensable no obstante el que le diga que fui padre de una dilatada familia, que tuve la desgracia de perder; y que ya en un período casi de vejez, cuando mi compañera y yo habíamos perdido la esperanza de más sucesion, dió aquella á luz una niña, que bautizamos con el nombre de...
—Magdalena—interrumpió la Manuela.
—La misma. Yo he sido siempre muy pobre—continuó diciendo el anciano;—ganando con mi trabajo el pan para mi familia. En el invierno era leñador; en el verano segaba; donde quiera que habia un bocado de pan que ganar allí acudía yo, y para ello muchas veces tenia que recorrer distintas provincias de España.
—Lo sé.
—A pesar de los años que ya contaba cuando fui padre por la última vez, la necesidad me hacia trabajar todavía como un jóven.
—Lo sé.
—Aquel año, no obstante, se me hizo ya muy cuesta arriba el trabajo de las mieses. Mi compañera habia tenido un agramiento penoso, y hacia solo tres días que habia dado á luz cuando tuve que separarme de ella. Se me partía el corazón. Pero habia una boca más á que atender, y se

me hizo imprescindible marchar. Fué un verano de prueba, y los segadores caian heridos por el sol cual si lo hubiesen sido por el rayo; murieron muchos, otros escaparon con solo una enfermedad. Yo me encontré entre los últimos. Lo que mi cuerpo pasó, lo tengo olvidado. Recuerdo únicamente los padecimientos de mi alma... Pasémoslo por alto... Volví á mi pueblo en cuanto pude, que era cuando estaba para cumplir la segunda cuarentena de mi ausencia. A Dios gracias lo encontré todo tal cual lo habia dejado, salvo solo el que mi compañera se habia vuelto así como medrosa; que se ponía encendida y descolorida á la menor cosa, que parecía cual si me hubiese cobrado miedo á mí, ó como si algun mal pensamiento la tuviese siempre azuzada.
El parto laborioso, á mi entender, ó el cuidado en que la habia tenido el carcer por más tiempo que lo acostumbrado de mis noticias, habia influido en su naturaleza. El médico del pueblo dijo que eran los nervios, y que se le pasaria. No sucedió así. Es decir, el miedo, como yo lo llamaba, se le pasó con el tiempo; pero en seguida le dió otra enfermedad, que el médico llamó tambien de nervios, y de mal de nervios en mal de nervios, acabó por baldarse.
Hace con hoy cuatro días que me han descubierto la causa de todo aquello.
Blas se secó el sudor y permaneció por unos cuantos momentos como abrumado por la emoción.
Hasta ahora la Manuela se encontraba completamente óscuras acerca del objeto encerrado en el viaje.
En cambio, la condesa, pendiente como de un cabello de las palabras del pobre padre, se hallaba tan profundamente conmovida como él.
Este volvió á coger el hilo de su discurso.

—Marta me habia llamado un secreto; el único que jamás existió entre nosotros. ¿Y sabe Vd. cual era el secreto ese?
—No lo puedo adivinar—contestó la Manuela.
—La muerte de nuestra hija Magdalena. El anciano, al articular esta frase, volvió la cabeza en direccion al canapé, recordándole haber oido un quejido. Francisca le miró, serena en la apariencia, pero extremadamente pálida, y el anciano continuó hablando sin hacer alto en aquel incidente.
—Y no solo me ocultó la muerte, sino la clase de muerte que habia tenido... [Pobre Marta!...] Se le habia caído de los brazos... [Pueden comprender lo demás!...]—dijo con doloroso esfuerzo.—Quedó en el sitio—agregó.—Marta debió tener una pena horrosa... pero tuvo miedo tambien, miedo de mí... que tanto la habia siempre amado, y que no habria tenido corazón para dirigirla la menor reconvección!... Sabia lo que me habia reconveccionado el fruto de mi vejez; sabia lo que me habia regocijado el volver á ser padre despues de lo desgraciado que habíamos sido con nuestros hijos, y el diablo la tentó. Los santos son tentados muchas veces, ¡no es verdad, señoras! No voyan, sin embargo, á creer que hizo ninguna mala acción—continuó el noble viejo, atenuando la falta que no habia revelado aún de su compañera.
Muy al contrario. Me ocultó la verdad. Esto fué todo. Me hizo tomar á una niña que no era mi hija por ésta, y esta engañó fué su único delito... un delito que formó nuestra felicidad, porque adorábamos á cual más á la que yo creyera mi hija...
—Vamos ahora—prosiguió diciendo Blas—á enterar á esta señora—dijo dirigiéndose siempre á la Manuela—del modo y manera cómo esa niña fué á parar á nues-

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA
Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)
UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
Deposito en todas las Farmacias.

Se vende hotel y tienda, 67 y 69, Bravo Murillo. Trivino é hijos, Dentistas, Alcalá, 19, darán razon.

Plantaciones para familias
Cuartos amueblados y garajones callejeros estables. Razón: Pl. del Sol, 13, 2.º, d.º; Clavel, 1, pral.

COLOCANDO

sofres la muñeca izquierda del *Escudo* fabricado en America de Blas, se cura rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Lbero Universal, Preciosos, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Ruz, 45, que remite tambien á correo vuelo un solo Escudo, enviando su importe y el franco para recibirlo certificado.

Limpia los Sangres con la Zorzaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico

Zorzaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y solo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por tanto, un remedio seguro y eficaz para el que sufre de indigestión, debilidad, etc., etc. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las Farmacias y Traductores en Medicina.

BENEDICTINE

De la ABADIA de FECAMP
LICOR EXQUISITO & DIGESTIVO SIN RIVAL
Deposito: BURDEOS
108 - Cours du Jardin-Public - 108

A LAS SEÑORAS

Nicolas Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de Emilio Cortés (Dn. enguño, 23), en su afán de procurar facilidades á sus clientes para que hagan la mayor propaganda posible, establece las siguientes combinaciones:

PRIMERA El Imparcial El Liberal El Correo El Heraldo Cuatro periódicos, 1'05 pesetas linea.	TERCERA El Imparcial El Liberal El Heraldo El Resumen Cuatro periódicos, 1'10 pesetas linea.
SEGUNDA El Imparcial El Liberal El Correo El Heraldo El Día Cinco periódicos, 1'10 pesetas linea.	CUARTA El Imparcial El Liberal El Resumen El Día Cuatro periódicos, 1'05 pesetas linea.

Dada la importancia que tienen los periódicos que se componen estas combinaciones, creemos que los señores anunciantes las aceptarán como las más convenientes á sus intereses.
Para todos estos periódicos se admiten esquelas de funeral á precios sumamente económicos.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripcion al año

Por una estación particular.....	80
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	60
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	70
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	70
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	70
Cada otra direccion.....	70
Por un timbre.....	70

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Marañón
Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal del Mar, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, el Jurado, la Organización de Tribunales y la Adicción y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extranjería, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
De los mismos autores: LEYES CIVILES DE ESPAÑA, 1.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
Se vende en todas las principales librerías; en la Librería Basual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 2, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Vinda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastián.